



1B5420891

CLASE 8.^a



EL INFRASCRITO JULIO HERRERO DE CH. LIC. DERECHO TRADUCTOR
OFICIAL E INTÉRPRETE JURADO NOMBRADO POR EL MINISTERIO DE ASUNTOS
EXTERIORES CON EJERCICIO LEGAL EN ESTA PROVINCIA.

C E R T I F I C O: Que me ha sido confiado para su traducción al
castellano, el siguiente documento y que
fielmente traducido, según mi leal saber y
entender, es del tenor que se hace constar.

Y para que surta los efectos que en derecho
proceda, expido la presente ACTA de traducción
que firmo y sello en el día de la fecha:
15/11/92



Julio Herrero de Ch.

quorum fidem ego

Julio Herrero de Ch.

manu mea subscripsi



*****MINISTERIO DE LA EDUCACIÓN NACIONAL, DE LA JUVENTUD Y DE LOS DEPORTES.

TÍTULO DE DOCTOR

(1) INSTITUTO NACIONAL POLITÉCNICO DE GRENoble

(Orden del 23 de Noviembre de 1988 relativa a los estudios doctorales)

preparado en colaboración con (2) _____

A la vista de los títulos iniciales aportados por el Sr. **SEMPERE-TORRES Daniel** nacido el **11 de Julio de 1963** en **MALAGA (España)**.

A la vista de los documentos que constatan que el interesado a presentado en defensa pública, conforme a los reglamentos, en la fecha del 11 de mayo de 1990 una tesis o un conjunto de trabajos (3) sobre el tema siguiente:

Cálculo del caudal de escorrentía en la modelización Lluvia-Caudal: Limites de las aproximaciones globales e introducción simplificada de la topografía y de la variabilidad espacial de las lluvias.

Aplicaciones a las cuencas.

ante un tribunal constituido en el seno de (1) **El Instituto Nacional Politécnico de Grenoble** presidido por el Sr. **MUSY** y compuesto por los **Señores BEVEN, LAVABRE, OBLED, DUBAND, ROCHE.**

A la vista de la decisión del mentado tribunal de pronunciar la admisión del interesado con la mención **MUY HONORABLE.**

EL TÍTULO DE DOCTOR DE (1) **EL INSTITUTO NACIONAL POLITÉCNICO DE GRENoble** en (4) **CIENCIAS DE LA TIERRA: MECÁNICA DE LOS MEDIOS GEOFÍSICOS Y DEL MEDIO AMBIENTE**

le es conferido al **Señor SEMPERE-TORRES Daniel** para permitirle disfrutar de su grado con los derechos y prerrogativas que le son atribuidos.

Expedido en Grenoble, a 22 de Septiembre de 1992.

(5) El Presidente del INPG Maurice RENAUD (Firmado)

Firma del titular (Firmado)

Visto bueno, por el Ministerio y por delegación del Rector de la Academia, Canciller de las Universidades (Firmado)

(1) Denominación de la (las) entidad(es) que otorgan el título.

(2) Denominación de la (las) entidad(es) que hayan, si procede, colaborado.

(3) Táchese lo que no proceda.

(4) Denominación de la disciplina o especialidad (a discreción de la entidad).

(5) Cargo de la persona que dirige la entidad que concede el título.

Nº 384 DINPG/138

República Francesa

Imprenta Nacional - DN 89 ENIS



Julio Herrero de Ch.

In quorum fidem ego

Julio Herrero de Ch.

manu mea subscripsi